

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****8419 DEYÁ CAPITAL, SCR, S.A. EN LIQUIDACIÓN**

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En cumplimiento del artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, el día 17 de diciembre de 2021, el Socio Único de DEYÁ CAPITAL, SCR, S.A. ha adoptado la decisión de disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, nombrando liquidadores solidarios a Don Ignacio Martínez Santos, con DNI 51.980.849-K, Don José Ramón del Caño Palop con DNI 5.363.826-L y D. Félix Montes Falagán, con DNI 803.233-G, proceder a la publicación del Balance Final de Liquidación que se transcribe a continuación, cerrado a 17 de diciembre de 2021, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, tampoco existen desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión.

Activo.	
B) Activo corriente.	1.440.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.440.000,00
Total activo (A+B).	1.440.000,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.440.000,00
1. Fondos propios.	1.440.000,00
I. Capital.	1.200.000,00
1. Capital escriturado.	1.200.000,00
III. Reservas.	240.000,00
Total pasivo (A+B+C).	1.440.000,00

Madrid, 17 de diciembre de 2021.- El Liquidador Solidario, José Ramón del Caño Palop.

ID: A210067090-1